

**RELATORÍA DE LA 1ra REUNIÓN DEL COMITÉ ACADEMICO DE DESARROLLO
REGIONAL DE LA ASOCIACIÓN DE UNIVERSIDADES DEL GRUPO MONTEVIDEO
CORRESPONDIENTE AL AÑO 2017**

Siendo las 10 hs. del día 20 de abril de 2017, se reúnen en la sede de la Secretaría de Relaciones Internacionales de la Universidad de Buenos Aires, los miembros del CADR/AUGM, que se detallan a continuación:

UBA: Marta Panaia
UChile: Jorge Larenas Salas
UDELAR: Edgardo J. Martinez
UDELAR: Mauricio Tubio
UNA: Carlos Alberto Zarate Florentin
UNC: Adriana Cerato
UNCuyo: Javier Merino
UNER: Néstor Domínguez
UNL: Hugo Arrillaga
UNLP: Isabel López
UNNE: Elena Alfonso
UNR: Isabel Martinez de San Vicente
UNS: Ana Lía Guerrero
UNT: Marta Casares
USACH: Jonás Figueroa

El inicio de la sesión fue acompañada por el Secretario Ejecutivo de AUGM, Dr. Alvaro Maglia e inaugurada por el Director de Relaciones Internacionales de la UBA, Lic. Iván Bigas.

De acuerdo al orden del día, los temas objeto de tratamiento son los siguientes:

- 1° Análisis y evaluación de las prácticas del Comité**
- 2° Informe sobre lo actuado en el marco del Observatorio Urbano de Transferencias e Innovaciones Tecnológico-Sociales**
- 3° Programación de la XII Bienal del Coloquio de Transformaciones Territoriales, a llevarse a cabo en la sede de la UNS.**
- 4° Otros temas de interés de los participantes**

1°: Prácticas del CADR:

Se evalúa la necesidad de crear nuevas formas de funcionamiento que contribuyan a la generación de subredes interinstitucionales, que asuman prácticas académicas de mayor alcance al que se logra con las

Comité Académico de Desarrollo Regional
25 Años / 1992-2017



prácticas ya en operación tales como la Bienal, la Revista Interinstitucional de Estudios Territoriales, los encuentros de jóvenes investigadores y la movilidad de docentes-investigadores.

En este sentido se cree necesario promover la conformación de grupos sobre temáticas más homogéneas, que asuman dinámicas propias y avancen en el desarrollo de proyectos conjuntos, de investigación, de formación de RRHH, de gestión de financiamiento para actividades comunes, u otros de interés institucional de las Universidades que participen. Dichas temáticas podrían estar dadas en los diversos ejes temáticos que se trabajan en las Bienales o en otros nuevos, mientras sean interés de más de una institución y estén relacionados directamente a la problemática del desarrollo o las transformaciones territoriales.

El Dr. Maglia, aclara al respecto que en la AUGM, están integradas hasta el momento 31 Universidades (11 Argentinas, 11 Brasileñas, 3 Chilenas, 3 Paraguayas, 2 Bolivianas y 1 Uruguaya), que implican dos millones cien mil estudiantes, las cuales se incrementarán a 40 para el fin de la presente década. Sus actividades implican una movilización de recursos económicos del orden de los 5 millones y medio de dólares anuales, mientras que sus actividades incluyen la coordinación de 12 Comités Académicos, 14 Núcleos disciplinares, 5 Comisiones Permanentes, 4 Programas Escala, la Jornada de jóvenes investigadores, El Seminario Internacional U-S-E, el Encuentro Bienal Ciudad-Universidad, un Observatorio Urbano de Transferencias e Innovaciones Tecnológico-Sociales, la Escuela de Verano-Inviernos, más un cúmulo de convenios con organismos internacionales¹ entre otras responsabilidades. En este contexto, destaca que institucionalmente interesa tanto a la Asociación como a cada una de las Universidades miembros, que las actividades que se promuevan tengan real impacto y/o repercusión en las actividades que cada Universidad despliega. Atento a lo cual no sólo es conveniente, sino necesario, que los Comités Académicos profundicen su labor con miras a generar cada más actividades que cubran los objetivos de desarrollo institucional de las Universidades involucradas.

Atento a ello, el Comité acuerda que cada Representante realizará consultas hacia el interior de su Universidades con el propósito de identificar grupos de investigación consolidados que tengan interés en interactuar con otros grupos semejantes de otras universidades que participan del CADR. Las actividades a realizar podrían ser de muy diverso tipo, entre los cuales cabe destacar: Seminarios, talleres o jornadas, conferencias, proyectos de investigación o de formación de RRHH, actividades de posgrado (nuevas o fortaleciendo las existentes), gestiones de financiamiento externo, todo lo cual se podría llevar a cabo con el auspicio del Comité y de AUGM, como así también aprovechar algunos de los programas de movilidad de RRHH existentes.

A los efectos de poder acompañar el funcionamiento de los mismos, se recomienda no hacer un listado exhaustivo, con lo cual se acuerda proponer no más de los 3, 4 ó 5 más relevantes en cada institución.

De este modo en un plazo de 30 días (fijando como fecha máxima el 30 de Mayo), cada Representante, notificará a la Coordinación del Comité:

- Los temas de interés jerarquizados (en lo posible dentro de los ejes temáticos de la Bienal)
- Los nombres de los responsables de cada grupo identificado, sus CV reducidos y sus datos de contacto.

¹ Internet Society, UNESCO, FAPESP, CSUCA, ZICOSUR Universitario, Instituto de Investigaciones Biológicas Clemente Estable, Red de Dirección Estratégica en la Educación Superior (RED-DEES), CEPAL, COIMBRA GROUP, Instituto Social del Mercosur, CONTUA, Parlamento del Mercosur, Ministerio de Educación Superior de Cuba, ARQUISUR, CIC y MERCOCIUDADES.

2° Informe sobre lo actuado en el marco del Observatorio Urbano de Transferencias e Innovaciones Tecnológico-Sociales

Los dos integrantes del Comité Ejecutivo de dicho Observatorio presentes en esta reunión: Hugo Arrillaga(UNL) y Marta Casares (UNT), informan lo actuado y las demandas concretas que se formulan desde dicho espacio al CADR.

- En Noviembre del 2016, se llevó a cabo una reunión del Comité Ejecutivo del Observatorio, en la cual se decidió elevar a consideración del Consejo de Rectores, una propuesta de modificación de: a) la denominación del Observatorio, b) de su estructura de gestión, c) de los modos de captación de experiencias, y d) La necesidad de contar con una Comisión de expertos en evaluación de prácticas. De mediar acuerdo en la propuesta, se resolvería en la próxima reunión del Consejo de Rectores (25/4/116):
 - En relación a su denominación se pasará a denominar:
 - En relación su estructura de gestión, reformular el Comité Ejecutivo del mismo, el cual pasaría a estar integrado por:
 - ✓ La Secretaría Ejecutiva de la AUGM
 - ✓ La Secretaría Permanente de MERCOCIUDADES
 - ✓ Un Representante de la Comisión Permanente de Ciencia, Tecnología y Vinculación Tecnológica de la AUGM
 - ✓ Un Representante de la Comisión Permanente de Extensión de la AUGM
 - ✓ Un Representante de la Unidad Temática de Ciencia y Tecnología de MERCOCIUDADES
 - ✓ Un Representante del Comité Académico de Desarrollo Regional de AUGM
- En este caso en la presente reunión se debió designar Representante Titular y Alterno, habiendo sido electas para dicha función: *Representante Titular:* Marta Casares (UNT), *Representante Alterna:* Isabel Martínez de San Vicente**
- En relación a los modos de captación de las experiencias de Vinculación, se propuso generar una ventanilla permanente de carga on-line, administrada desde el Observatorio, las cuales deberán pasar por una instancia de evaluación, en forma previa a su incorporación al repositorio de buenas prácticas.
 - **Precisamente para llevar a cabo dicho proceso de evaluación, es necesario contar con una Comisión de expertos en evaluación de las misma. Para ello, se le recaba tanto al CADR, como a las estructura de gestión territorial de los gobiernos locales, la recomendación de especialistas. Para ello se solicita a cada Representante de Universidad con presencia en el CADR, que propongan expertos en la temáticas con experiencia en procesos evaluativos. Dichas propuestas deben contar con nombre, CV sintético, y formas de contacto con los mismos (e-mail/TE/celular, etc.)**
 - Se informa, que el Observatorio continuará siendo operado por la UNL (Arg), en función del Convenio que a dicho efecto suscribiera la AUGM con dicha *Universidad*.

- Por último se informa, que desde AUGM se ha convocado por primera vez en septiembre de 2016 en la Ciudad de Montevideo (en el marco del Foro Abierto de Ciencias de América Latina y el Caribe - CILAC/2016), a un encuentro de observatorios territoriales, con el propósito de evaluar la conveniencia y factibilidad de una Red de cooperación. Desde dicha oportunidad se continuaron los encuentros, una vez en noviembre de 2016 en la ciudad de Santa Fe, en el marco de la XXI cumbre de MRCOCIUDADES y a última en la ciudad de Buenos Aires, en la sede de la Facultad de Ciencias Sociales de la UBA, en el mes de abril de corriente año, donde se decidió proponer un Proyecto Piloto a AUGM el cual será evaluado por el Consejo de Rectores.

Paralelamente se decidió solicitar al CADR, la posibilidad de agregar una mesa o espacio dentro de la XII Biental proyectada en la sede de la UNS, a los efectos de presentar experiencias y debatir el rol y las prácticas de los observatorios socio-territoriales.

En forma Anexa, se adjunta el Proyecto Piloto presentado a AUGM a los efectos de su conocimiento.

3° Programación de la XII Biental del Coloquio de Transformaciones Territoriales, a llevarse a cabo en la sede de la UNS.

La Representante de la UNS, Ana Lía Guerrero, presentó una propuesta de organización de la Biental en la Ciudad de Bahía Blanca, proyecto que destacaba el conjunto de aspectos inherentes a dicho evento. Tratados los mismos se fueron resolviendo y aprobando parcialmente varios de los mismos, los cuales se detallan a continuación:

- Fecha de la Biental: 8-10 de agosto 2018
- Mail del evento: xiibienalaugm@uns.edu.ar
- Titulo: Interrogantes y Desafíos en las territorialidades emergentes.
- Idiomas del evento: Portugués y español
- Incorporar a la imagen, folletería y/o flyers de difusión, los logos de todas las universidades que integran el CADR.
- En la siguiente imagen, no separar XII Biental del Coloquio, del nombre del mismo que figura más abajo, también no dejar de mencionar al CADR (responsable del evento)
-



- Resaltar del mismo modo el nombre completo de la Biental y su pertenencia al CADR de la AUGM en todo documento
- Aprobar los 8 ejes resueltos y agregar como **9. Workshop de la Red de Observatorios Socioterritoriales de América Latina**
- Los 8 aprobados serán:
 - ✓ **1. Ordenamiento territorial y políticas públicas**

- ✓ **2. Procesos urbanos, sistemas y redes de ciudades**
 - ✓ **3. Redes y sistemas en la organización e integración socioterritorial**
 - ✓ **4. Territorialización (des) de los modelos de producción y acumulación**
 - ✓ **5. Transformaciones rurales, cuestión agraria y desarrollo territorial**
 - ✓ **6. Cultura, patrimonio e identidad**
 - ✓ **7. Fronteras, procesos de integración y fragmentación territorial**
 - ✓ **8. Gestión ambiental y transformaciones territoriales**
 - ✓ **9. Los sistemas de difusión de información socio-territorial**
- Responsables académicos por ejes temáticos: los mismos serán responsable de coordinar la redacción del detalle que describe el objeto de cada mesa, evaluar las ponencias, como asimismo presenciar y coordinar la presentación de trabajos.

Deben ser como mínimo 4 (dos de la UNS) y el resto propuesto por el CADR, los resueltos hasta el momento son:

- ✓ Mesa 1 . Guillermina Urriza (UNS), Jonas Figueroa (Chile), Marta Casares (UNT), Juan Etulain (UNLP), Alesandro Filla Rosanel (Brasil)
- ✓ Mesa 2. Eduardo Garriz (UNS) , Jorge Larenas (Chile), Maria Julia Rocca (UnLa Plata) Paulo Rodrigues Suares (UFRGS)
- ✓ Mesa 3. Rosa A. Fittipaldi (UNS,) Adriana Cerato (UNC), Edgardo Martínez (UDELAR) Dra. Alejandra Geraldi (UNS) Marcel Achkar (UDELAR)
- ✓ Mesa 4. Amalia Lorda (UNS), Marta Panaia (UBA), Vicente Celestino Pires (Santa Maria-Brasil), Hugo Arrillaga (UNL).
- ✓ Mesa 5. Cecilia Bagnulo (UNS), Mauricio Tubio (UDELAR) Néstor Domínguez (UNER) Germán Orsini (UNER) Barrientos (UNC)
- ✓ Mesa 6. Andrés Pinassi (UNS), Isabel Martínez (UNR), Carlos Zárate (UNA), Julio Talín (UNL)
- ✓ Mesa 7. Ana Lía Guerrero, Elena Alfonso (UNNE), Enrique Mazzei (UDELAR)
- ✓ Mesa 8. Alicia Campo (UNS), Ana Domínguez (Udelar), Verónica Gil (UNS), Lucila Grand (UNL)
- ✓ Mesa 9. Dr. Marcelo Sili (UNS), Mirta Soijet (UNR), Marta Casares (UNT) y Hugo Arrillaga (UNL)- Esta temática debería tener dos espacios, uno de ellos dedicado a presentaciones de ponencias, que iría como Mesa 9 (a describir entre M. Casares y H. Arrillaga) y el otro, una mesa redonda orientada al público general para discutir la misión de los observatorios territoriales.

Sobre las mesas:

Los coordinadores de mesa tienen que entregar una relatoría de su mesa, en la que se destaca los ejes tratados, su aporte al estado del arte y las grandes incertidumbres o dudas que se sostienen. Asimismo pautar cómo se recomienda avanzar en el evento siguiente. La misma será publicada en los Anales del evento.

Decidir el tamaño, formato y responsable de la coordinación de su redacción en cada mesa.

Invitar a los colegas brasileros para que presenten propuestas para las mesas en la que al menos no hay uno de dicha nacionalidad. Idem M. Chavalgoity, Barrientos, Marcel Ashkar y Javier Merino (deben elegir mesas)

Se debe asegurar especialistas en TCIS en la mesa correspondiente.

- **Ponencias:**

- ✓ Se requerirá para la evaluación: Resumen extendido: entre 1500 y 2000 palabras. Una instancia de evaluación del resumen extendido para su presentación oral y otra del trabajo completo para su publicación
- ✓ Presentación en: rtf o en Word para poder editar y corregir. Fijar formato para uniformizar, se recomienda interlineado de 1,5.
- ✓ El trabajo completo, no debería superar una extensión de 15 páginas.
- ✓ Debe figurar como alternativa si el ponente acepta la publicación o no. La opción es por el NO, la afirmativa es por defecto. Si no aclara su negativa: SE PUBLICA.
- ✓ Se publica el trabajo completo evaluado positivamente para su publicación por parte del Comité Científico. Los responsables académicos de las mesas, son los que al final de la Bienal, **deben señalar los trabajos completos que deben ser publicados.**
- ✓ Establecer en las circulares, que si no responde a las normas formales de presentación el mismo será rechazado para su publicación.
- ✓ Aclarar todos los detalles de presentación, en texto, imágenes y bibliografía (Normas APA).

- **Cronograma tentativo:**

- ✓ Mayo 2017 - 1ra circular **Mauricio Tubo debe remitir copia de la base de datos de participantes (histórica mas agregados en Uruguay) a Ana Lia Guerrero**
- ✓ Julio/agosto 2017 - 2da circular. **La misma debe completar la información de ejes temáticos, formas de presentación de resúmenes y trabajos completos, mesas redondas, comité científico, Comité organizativo local, conferencias y conferencistas, mesas redondas, precios, fechas y formas de pago, etc.**
- ✓ Diciembre 2017: 3er. Circular. **Informes complementarios, hotelería, sistema de transporte, atractivos turísticos, etc.**
- ✓ 1 de diciembre 2017: **fecha de presentación del resumen extendido (se puede extender 15 días)**
- ✓ 1 de marzo 2018: **último plazo para notificación de trabajos aceptados para su presentación,**
- ✓ 1 de mayo 2018: **último plazo de presentación de trabajos completos**
- ✓ 10 de agosto 2018: **Apertura del Coloquio .**

- **Próxima reunión del Comité Académico de Desarrollo Regional:** 31 de agosto y 1 de setiembre 2017, en la ciudad de Buenos Aires..

- **Descripción de las mesas temáticas:** Su redacción definitiva estará a cargo de los responsables de las mismas, los que deberán estar definidos para el **30 de mayo 2017.**

- **Conferencias, conferencistas, mesas redondas y panelistas:** deberán estar definidos para el **30 de junio 2017.**

4° Otros temas de interés de los participantes

Comité Académico de Desarrollo Regional
25 Años / 1992-2017



El Representante por la UNER ante el CADR, informa e invita a los miembros del Comité a participar en las “XI JORNADAS NACIONALES DE INVESTIGADORES EN ECONOMÍAS REGIONALES, la cual se llevara a cabo bajo el lema: “Economías Regionales, territorio, y sujetos sociales: oportunidades para todos o alternativas para pocos?”. La misma es organizada por el CEUR-CONICET, la Facultad de Ciencias Económicas de la UNER y la Universidad Nacional del COMAHUE.

Dicho encuentro se realizará durante los días 2 y 3 de noviembre de 2017 en la Ciudad de Paraná en la sede de Facultad de Ciencias Económicas de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE ENTRE RIOS.

No siendo para mas, y siendo las 12,30hs del día 21 de Abril del 2017, se da por concluida la reunión del CADR.